



Puedes participar de forma individual o en la modalidad "**POR EQUIPOS**", donde los 4 componentes del mismo (pueden ser masculinos, femeninos o mixtos) competirán para llevar a su equipo hacia la victoria final y optar al trofeo. Estos deben inscribirse con mismo nombre no admitiéndose prolongaciones del nombre del equipo o similitudes. Solo podrán competir en la distancia de 8K.

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, así como la difusión de imágenes.

Los dorsales se retiraran previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del Corredor, hasta media hora antes del inicio de la prueba en las inmediaciones de la línea de salida.

#### CATEGORIAS Y DISTANCIAS

<b>MASCULINO Y FEMENINA</b>	<b>EDAD</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>HORARIO</b>
PRE-BENJAMIN	Hasta 5 años	200m.	10:30 horas
BENJAMIN	De 6 a 8 años	500m.	10:45 horas
ALEVIN	De 9 a 11 años	1000m	11:00 horas
INFANTIL	De 12 a 14 años	1500m	11:15 horas
JUVENIL	De 15 a 17 años	8000m / 4000m	12:00 horas
SENIOR	De 18 a 39 años	8000m / 4000m	12:00 horas
VETERANOS (A)	De 40 a 49 años	8000m / 4000m	12:00 horas
VETERANOS (B)	De 50 años en adelante	8000m / 4000m	12:00 horas

#### TROFEOS

- Se entregaran trofeos a los tres primero/as de cada categoría.
- Surtido de una selección de productos Ibéricos para el ganador/a de cada categoría (excepto cat. Juvenil).
- Selección de vinos de Hacienda Villarta para el 2º y 3º Clasificado/a de cada categoría (excepto cat. Juvenil)
- Mochila y regalos para los tres primeros clasificado/as en categoría juvenil.
- Trofeos a los tres primeros/as **corredores locales** de la clasificación general que compitan en la distancia de 8K.

- Trofeo al primer **corredor/a local** en la distancia de 4K.
- Se otorgará un pan de 4 kilos y una selección de vinos de la Hacienda Villarta al campeón/a de la III Ed. Escalona Running.
- **Premio en metálico (70€) al primero/a de la general.**
- **Premio en metálico (60€) al segundo/a de la clasificación general.**
- **Premio en metálico (50€) al tercero/a de la clasificación general.**
- **Premio en metálico (40€) al cuarto/a de la clasificación general.**
- **Premio en metálico de (30€) al quinto/a clasificado/a de la general.**
- **Trofeo, Cesta de navidad y un pan de 6 kilos para el primer equipo ganador** en la distancia de 8K.
- **Trofeo y surtido de Ibéricos para el segundo y tercer equipo clasificado.**

Los equipos los constituirán un **mínimo de cuatro componentes** pudiendo integrarlo atletas masculinos, femeninas o mixtos.

La clasificación final vendrá determinada por la suma de las posiciones de los tres primeros componentes del equipo que crucen la meta, proclamándose vencedor el equipo que sume menos puntos. En caso de empate decidirá el equipo ganador la posición del atleta que haya obtenido mejor clasificación en la carrera.

**Para los que compitan en la distancia de 4000 metros, SOLO SE ENTREGARÁ TROFEO AL PRIMERO DE CADA CATEGORÍA (Juvenil, Sénior, Veterano (A) y Veterano (C)).**

A todos los participantes de las categorías pre-benjamín, benjamín, alevín e infantil se les entregará medalla y bolsa de chuches a la llegada.

#### **BOLSA DEL CORREDOR**

A todos los participantes de las categorías, Juvenil, Sénior y Veteranos independientemente de la distancia en la que compitan.

- **Camiseta técnica conmemorativa de la prueba.**

#### **SERVICIOS PARA LOS CORREDORES**

La carrera estará cronometrada por un sistema de cronometraje por chip.

Servicios de masajes ofrecidos Centro de Masajes y Naturopatia Pelayos de la Presa.

Dispondrán de servicios de duchas en el polideportivo municipal.

Existe un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para el corredor.

Existirá un castillo hinchable para los participantes de las categorías menores o para los hijos de los participantes siempre que acrediten el vínculo a través del dorsal del adulto.

El evento contará con efectivos de Policía Local y de Protección Civil.

El trazado de la carrera en algunos tramos estará señalizado con conos por donde discurrirá la carrera siendo el uso compartido con vehículos. Los atletas están obligados a correr por el lugar habilitado siguiendo las indicaciones de los agentes de Policía Local, Protección Civil u organización.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los autorizados por la Organización y estarán debidamente señalizados.

Todos los participantes por el hecho de participar aceptan las condiciones de este reglamento. Cualquier daño causado o que pudiera causar durante el evento, eximirá a la organización de cualquier responsabilidad que de ello pudiera derivar, ateniéndose a los preceptos regulados en la póliza de seguros de concertado para el evento. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá notificarlo previamente a la Organización (se recomienda hacerlo constar también en el reverso del dorsal) y deberá acreditar que dichos problemas de salud no le impiden participar en un evento deportivo de estas características.

#### **OTROS NORMAS A TENER EN CUENTA**

Durante la prueba se llevará el dorsal en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. Todo participante que no cumpla este punto será descalificado.

Sólo aparecerán en la clasificación aquellos participantes que realicen la carrera con el chip que facilita la Organización.

La clasificación general oficial se publicará en las webs oficiales del evento.

Toda persona que corra sin estar inscrita, será retirada de la competición y en el caso de tomar la salida, lo hará bajo su responsabilidad y en ningún caso podrán optar a premio alguno.

El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este Reglamento será descalificado.

El personal de la Organización podrá retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico y todo atleta que no realice el recorrido completo.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. Presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de Nuonet Gestión S.L. (B31876477), cuya finalidad es la

gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo del ámbito de la promoción del actual evento y propio de su actividad comercial.

Al mismo tiempo, Vd. Autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en vídeo u otro medio audiovisual para el uso informativo y promoción del evento.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI en el domicilio fiscal de NUONET GESTIÓN S.L. C/ Labiano 1, 3, 31006 Navarra (España).

## **ESCALONA RUNNING CAN**

Cualquier corredor inscrito correctamente, **podrá participar acompañado de su perro solo en la categoría absoluta (Juvenil, Sénior o Veteranos)**. Las personas menores de 18 años podrán participar en esta modalidad bajo la responsabilidad de un mayor de edad inscrito que les deberá acompañar durante toda la carrera.

Será imprescindible para la recogida del dorsal traer al perro participante junto con la cartilla de vacunación o pasaporte canino que certifique estar al día en las obligaciones sanitarias en materia de tenencia y protección animal. El perro debe estar correctamente identificado con el microchip y vacunado de la rabia.

Todos los participantes deberán haber realizado una revisión veterinaria del estado de salud de su mascota.

Es necesario que el comportamiento social de tu perro sea adecuado. Si tiene alguna dificultad en la relación con otras mascotas o con otros propietarios, debes evitar los conflictos.

- Podrá participar cualquier perro incluido en el registro de "Perros Peligrosos" siempre que cumpla con los requisitos normativos y de seguridad aplicables a dichas razas: Licencia para su tenencia, utilización de bozal y permanecer en todo momento vigilados por su dueño. **No podrá participar un perro incluido en el registro de "Perros peligrosos" con otra persona que no sea su dueño.**

- En todo momento cada perro ha de ir con su correa, sujeto por un adulto. Una persona solo podrá correr un perro.

- No podrá participar ninguna perra que se encuentre en periodo de celo.

- Sólo podrán participar corredores que durante la carrera, lleven colocado en lugar visible, el dorsal de la prueba.

- Se recomienda por seguridad de todos los perros, que los canes estén desparasitados internamente y cuenten con las siguientes vacunas: Moquillo, Hepatitis infecciosa canina, Leptospirosis, Parvovirus, Parainfluenza y Adenovirus tipo.

La inscripción en la carrera supone la aceptación tácita por parte del participante en la exención de responsabilidad a la organización por cualquier incidente o percance que le suceda al corredor o al perro o que éstos infrinjan a otros durante su participación en la carrera.

- La legalidad de la documentación original aportada será responsabilidad exclusivamente de los participantes.

- **La carrera bajo esta modalidad no es una carrera competitiva por lo que no es obligatorio que el perro y/o el corredor realicen un esfuerzo atlético en la misma**, se admitirá trote y paseo pero, para mayor comodidad de la mascota, se recomienda el uso de arnés y no de collar y correa simple, en cualquier caso es **OBLIGATORIO** que el perro vaya en todo momento sujeto por el adulto que lo lleve.

#### **INFORMACION**

Más info: en la web de la prueba <https://escalonarunning.es> y [www.ayto-escalona.com](http://www.ayto-escalona.com). Para cualquier información en el teléfono del Área de Deportes 609273590.